

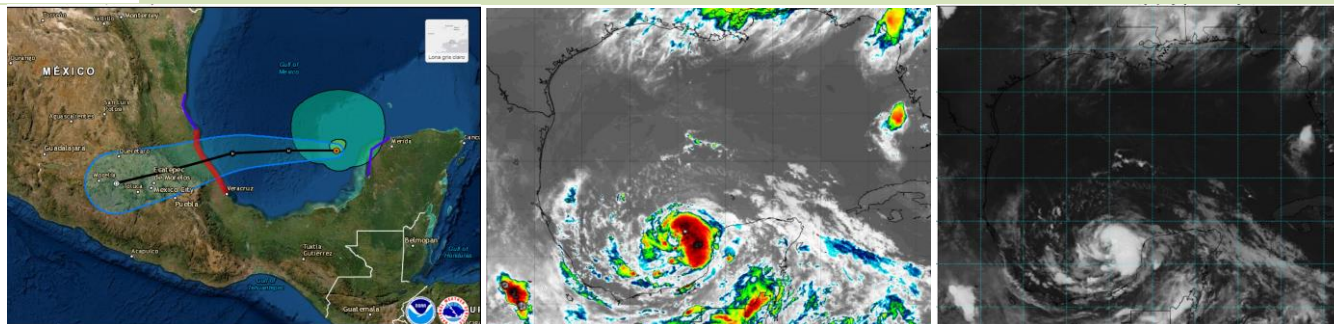
AVISO NAUTICO No. 268/2021

Fecha: 19 de agosto del 2021 hora: 23:00 Litoral: Golfo de México

Asunto **Tormenta Tropical "Grace" se localiza en aguas del Golfo de México, en donde se fortalece con probabilidad de intensificarse a huracán categoría 1 durante la mañana del viernes 20 de agosto.**

1. Zona de vigilancia por efectos de Huracán: Costas y zonas marítimas de Veracruz y Sonda de Campeche.

2. Zona de vigilancia por efectos de tormenta: Yucatán, Campeche, Tabasco y Tamaulipas.



Posición del centro del sistema a las 22:00 hrs del centro de la ciudad de México (03 GMT)	Lat. 20.8° Norte y Long. 91.8° Oeste							
Distancia a la costa más cercana	En aguas del Golfo de México a 80 MN (148 Km) al Oeste de Celestún. Yuc., a 36 MN (67 Km) al Norte de Cayo Arcas, Camp.							
Desplazamiento	Hacia el Oeste (RV=280°) a 14 nudos (26 kph)							
Presión mínima central	994 hPa							
Vientos máximos sostenidos	55 nudos (102 kph) con rachas de 65 nudos (120 kph)							
Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
	MN	KM	MN	KM	MN	MN	KM	MN
Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	140	260	50	93	40	74	130	241
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	150	278	0	0	60	111	180	333

STATUS Por imágenes de satélite la **Tormenta Tropical "Grace"** genera un amplio núcleo convectivo sobre la Sonda de Campeche y suroeste del Golfo de México, ocasionando cielo nublado con probabilidad de lluvias, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden alcanzar los 65 nudos (120 kp/h) y oleaje de 12 a 15 pies (3.6 a 4.5 mts), condiciones que continuarán incrementándose conforme a la intensificación de "GRACE"

Su amplia circulación generada por amplias bandas nubosas en forma de espiral generan en **costas y zonas marítimas de Yucatán, Tabasco, Veracruz y región sur de Tamaulipas** cielo nublado con probabilidad de lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica y reducción de la visibilidad, vientos sostenidos de 15 a 20 nudos (28 a 37 kp/h) y rachas que pueden superar los 27 nudos (50 kp/h), condiciones que continuarán incrementándose conforme el desarrollo y desplazamiento de "Grace".

De acuerdo a su velocidad de traslación y trayectoria se prevé que "Grace" tenga un segundo impacto en tierra durante la madrugada del sábado 21 de agosto entre un área comprendida entre **Nautla y Cazones Ver.**, muy cerca de **Tecolutla, Ver.**, por lo que deberán mantenerse informados de su desarrollo y trayectoria de este sistema e implementar demás prevenciones y precauciones para el resguardo seguro de las embarcaciones, así como para la navegación, actividades portuarias, turísticas, deportivas, de pesca, ribereñas y de playa, asimismo, deberán atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

Posición del centro a las 06:00 hrs de la CDMX (12 GMT del 21 de agosto)	Lat. 20.8° Norte y Long. 93.7° Oeste							
Distancia a la costa más cercana	En aguas del Golfo de México a 143 MN (266 Km) al Nor-noroeste de Frontera, Tab., y a 151 MN (280 Km) al nor-noreste de Punta Zapotitlán, Ver.							
Vientos máximos sostenidos	65 nudos (120 kph) con rachas de 80 nudos (148 kph) como Huracán categoría 1							

Observaciones **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones


***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

 La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>
